

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 383 476**

51 Int. Cl.:
A41D 1/08 (2006.01)
A41D 13/00 (2006.01)
A61F 13/06 (2006.01)
A63B 71/12 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **09000904 .4**
96 Fecha de presentación: **23.01.2009**
97 Número de publicación de la solicitud: **2210510**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **28.07.2010**

54 Título: **Prenda deportiva de protección**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
21.06.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
21.06.2012

73 Titular/es:
COLIBRI1, S.L.
Ctra. Sant Antoni a Sant Pere de Vilamajor, km 1
08458 Sant Pere de Vilamajor Barcelona , ES

72 Inventor/es:
Aloy Font, Juan Manuel

74 Agente/Representante:
Zuazo Araluze, Alexander

ES 2 383 476 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCION

Prenda deportiva de protección

Objeto de la invención

5 La presente invención se refiere a una prenda deportiva de protección, más concretamente a una prenda tipo pantalón para la protección contra desgarros isquiotibiales.

Antecedentes de la invención.

10 Los denominados isquiotibiales constituyen un grupo muscular ubicado en la parte posterior del muslo. Las lesiones en estos músculos se producen habitualmente por una distensión de sus fibras como consecuencia de un mecanismo por el cual se combinan una fuerte contracción muscular asociada a un estiramiento de los mismos. La mayoría de estas lesiones por desgarro ocurre al realizar prácticas deportivas, sobre todo aquellas que requieren de la realización de movimientos bruscos de aceleración y de velocidad, como el tenis, fútbol, baloncesto y otros. Una vez se ha producido la lesión el tratamiento es principalmente mediante reposo absoluto y medidas para evitar la inflamación e hinchazón en la parte afectada.

15 Una solución preventiva contra dichos desgarros musculares es utilizar vendajes compresivos alrededor del muslo y las estructuras óseas próximas mediante unas cintas adhesivas especiales que aportan una resistencia al estiramiento del músculo y lo comprime de una forma más o menos constante. Esta técnica denominada "kinesiotaping" requiere el uso de unas cintas adhesivas elásticas que se aplican sobre la piel antes de realizar la práctica deportiva y que se retiran una vez acabada dicha práctica. Esto representa un gasto considerable de cintas y material de vendaje y que sean colocadas por una persona especializada, principalmente un fisioterapeuta, o una
20 persona con el adiestramiento adecuado, requiriendo tiempo y cintas nuevas para cada uso.

FR-A-2879901 divulga el preámbulo de la reivindicación 1.

Descripción de la invención

25 La prenda deportiva de protección, objeto de esta invención, presentan unas particularidades técnicas destinadas a prevenir el desgarro de los músculos isquiotibiales mediante unos medios de fácil utilización y a mejorar la recuperación del usuario en caso de lesión.

30 Según la invención, la prenda deportiva está conformada a modo de pantalón con una cintura superior y dos prolongaciones tubulares inferiores, de paso y alojamiento de las piernas, estando constituida la prenda en un tejido elástico tanto en dirección longitudinal como en dirección transversal; comprendiendo la prenda en la parte posterior unos refuerzos longitudinales, aplanados, destinados a actuar sobre los músculos isquiotibiales y dispuestos desde la cintura hacia la zona inferior, presentando dichos refuerzos una considerable elasticidad longitudinal, pero una reducida o nula elasticidad transversal.

35 Esto permite que el deportista mantenga la pierna comprimida como si llevase un vendaje de "kinesiotaping", con los refuerzos aplicados directamente sobre los citados músculos isquiotibiales que se desean proteger y sujetando la prenda de forma firme y ajustada al contorno corporal de dicho deportista. La elasticidad longitudinal del refuerzo permite el correcto estiramiento de estos músculos, pero la reducida elasticidad transversal realiza la conveniente compresión de dichos músculos durante la práctica de ejercicio.

40 Para conseguir una mejor adaptación a la forma de estos músculos, los refuerzos están bifurcados en su parte inferior, presentando una configuración a modo de "Y" invertida, con dos tramos inclinados que se dirigen a los laterales de la prolongación tubular, aptos para rodear la parte posterior del muslo del usuario repartiendo la presión de forma adecuada y anatómica.

En una realización de la invención los refuerzos están constituidos por unas piezas de tejido adicionales y fijadas de forma permanente al tejido de la prenda, por medios de unión, tales como termosoldadura, cosido, pegado u otros cualesquiera.

45 La prenda resulta fácil de colocar, como un pantalón deportivo convencional y proporciona la protección de forma inmediata, evitando el problema del vendaje específico de la técnica del "kinesiotaping". Además la prenda es fácilmente lavable, y por lo tanto reutilizable frente al uso de vendajes y similares.

Descripción de las figuras.

50 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista en alzado de la prenda.

- La figura 2 muestra un alzado seccionado, con los refuerzos en la cara interior de la parte posterior de la prenda.

Realización preferente de la invención

- 5 En el ejemplo mostrado la prenda (1) deportiva de protección está formada a modo de pantalón corto, con una cintura (2) superior de paso del tronco del usuario y dos prolongaciones tubulares (3) inferiores hasta una longitud de un poco más de medio muslo. La prenda (1) está constituida en un tejido elástico con elasticidad cuadrada, es decir en dirección longitudinal y en dirección transversal, para adaptarse al contorno del cuerpo del usuario y ofrecer una cierta compresión. En la parte posterior de la prenda (1) se encuentra dispuesta una pareja de refuerzos (4) longitudinales, que extienden desde la cintura (2) hasta el extremo inferior de las prolongaciones tubulares (3) conformantes de las perneras.
- 10 Los refuerzos (4) presentan una considerable elasticidad longitudinal, pero una reducida elasticidad transversal, lo que provoca su ajuste sobre los músculos isquiotibiales en la cara posterior del muslo correspondiente del deportista.
- 15 Cada refuerzo (4) presenta una configuración aplanada a modo de “Y” invertida, con dos tramos inclinados (5) en su parte inferior, y que se dirigen hacia los laterales opuestos de pernera o prolongación tubular (3), en una disposición de rodear la parte posterior del muslo del usuario hacia su parte lateral.
- Los refuerzos (4) están dispuestos en la cara interior de la prenda (1), y fijados por unos medios de unión, en este caso mediante termosoldadura, en toda su superficie para garantizar la correcta tracción de las fibras de la prenda (1) y la adaptación y compresión sobre el cuerpo del usuario deportista.
- 20 Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Prenda deportiva de protección, del tipo conformada a modo de pantalón con una cintura (2) superior de paso del tronco del usuario y dos perneras o prolongaciones tubulares (3) inferiores, de mayor o menor longitud, para la introducción y alojamiento de las piernas y más concretamente de los muslos, donde la prenda (1) está constituida en un tejido elástico tanto en dirección longitudinal como en dirección transversal, y comprende en la parte posterior de la prenda (1) unos refuerzos (4) longitudinales, aplanados, destinados a actuar sobre los músculos isquiotibiales y que se extienden desde la cintura (2) hacia la zona inferior, presentando dichos refuerzos (4) una considerable elasticidad longitudinal, pero una reducida o nula elasticidad transversal, **caracterizada** porque dichos refuerzos (4) están bifurcados en su parte inferior y presentan una configuración a modo de “Y” invertida, con dos tramos inclinados (5) que se dirigen a los laterales de la prolongación tubular (3), operativamente aptos para rodear la parte posterior del muslo del usuario.
- 10 2.- Prenda, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque los refuerzos (4) están constituidos por unas piezas de tejido adicionales y fijadas de forma permanente al tejido conformante de la prenda.

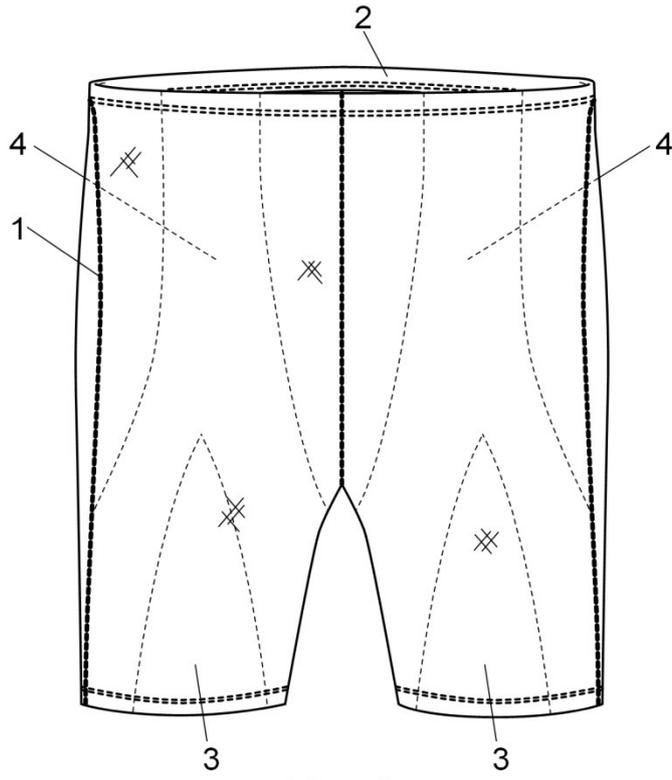


Fig. 1

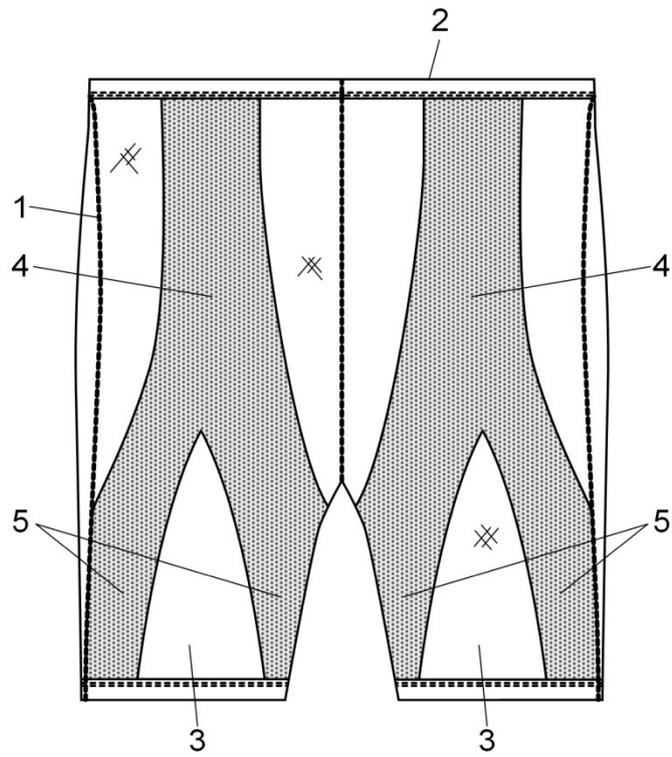


Fig. 2